



DEPTO. CIENCIAS DE LA SALUD
UNIVERSIDAD NACIONAL DEL SUR

“2025 – 40° Aniversario de la Recuperación
Democrática en la Universidad Nacional del Sur”

RESOLUCION DCS 337/2025

Ref.: Expediente 2280/2025
Bahía Blanca, 16 de julio de 2025

VISTO

El contenido de la Res CSU 979/24, mediante la cual se aprueban los cargos temporarios para el Departamento de Ciencias de la Salud.

Y CONSIDERANDO:

Que es necesario cubrir cargos de Ayudante A para la rotación de Cirugía del Ciclo Clínico (Traumatología) de la carrera;

La propuesta del Méd. Sergio Sánchez de contratar a la Médica Milena Delmonte (D.N.I. 33.956.037) quien se desempeña en el servicio de Traumatología del Hospital Dr. José Penna;

Lo tratado en la Comisión de enseñanza del Consejo Departamental de Ciencias de la Salud;

Lo aprobado en sesión plenaria del 16 de julio de 2025;

Por ello:

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Contratar a la Médica Milena Delmonte (D.N.I. 33.956.037) para cumplir funciones de Ayudante A dedicación simple, en el marco de las actividades de la rotación de Cirugía, a partir de la efectiva posesión del cargo y por el término de 2 meses.

ARTÍCULO 2º: Financiar este contrato con un cargo de Ayudante “A” temporario otorgado por Resolución CSU 979/24.

ARTÍCULO 3º: Agréguese al expediente de referencia. Pase a las Direcciones Generales de Personal y Economía y Finanzas, a la Secretaría General Académica y, cumplido, vuelva a esta dependencia.